



Nº de expediente: 008025-000009-23

Fecha: 13.12.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LLAMADO ENCARGATURA UAPEP

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008025-000009-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: UNIDAD ACADÉ MICA DE APOYO A LA GESTI ÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 13 de diciembre de 2023

Sr. Director del Instituto Superior de Educación Física

Dr Gianfranco Ruggiano

Se eleva para su consideración la solicitud del llamado abierto para cubrir el cargo de Encargado/a de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Eeducación Permanente.

Se adjuntan bases y nota

Firmado electrónicamente por LILIAN ISABEL MONESTIER SORIA el 13/12/2023 10:57:22.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
BASES LLAMADO A ENCARGATURA UAPEP.pdf	132 KB	13/12/2023 10:56:25
NOTA A CD LLAMADO A ENCARGATURA UAPEP.pdf	46 KB	13/12/2023 10:56:25



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN INTERINA

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

#### BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN INTERINA

Se convoca a interesados e interesadas a presentarse al llamado abierto para la provisión interina, de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G°3, dedicación media, 20 horas semanales, de carácter anual, para desempeñar funciones de ENCARGADO(A) DE LA UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE de ISEF.

Este cargo estará integrado a la Unidad Académica de Gestión de ISEF, y deberá desempeñar las funciones sustantivas de enseñanza, investigación y/o extensión, así como también tareas de gestión académica, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE N°: 008025-000009-23-1

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

1. Perfil del cargo:

1. Coordinar acciones con la Dirección del ISEF – Udelar para la implementación de políticas institucionales vinculadas a la investigación.
2. Articular las acciones entre las diferentes Unidades de Apoyo y con los Departamentos Académicos
3. Participar activamente en la definición de acciones tendientes al desarrollo de diferentes posgrados y la formación permanente en la institución, proponiendo, planificando, organizando y/o difundiendo las mismas para que contribuyan a la generación de diversos espacios de formación académica y profesional vinculados al campo de la educación física.
4. Articular las actividades de posgrado y educación permanente de ISEF con la Comisión Académica de Posgrado a nivel central y la Unidad Central de Educación Permanente de la Udelar.
5. Asesorar respecto de las políticas institucionales vinculadas al posgrado y a la educación permanente.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

#### Montevideo

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

#### Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

#### Rivera CUR

Ituzaingó 667  
462 26313

#### Paysandú CUP

Florida 1065  
4723 8342-int 107



**isef**

Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

6. Impulsar, monitorear y aportar en la gestión de los programas de posgrado de ISEF en coordinación con la Comisión Académica de Posgrado del servicio (CAP – ISEF).

## 2. Requisitos:

Toda aspiración a un llamado abierto deberá contener la siguiente documentación:

- a. Documento de Identidad vigente y escaneado.
- b. Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado.
- c. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).
- d. Relación de méritos y antecedentes en formato digital ejemplo disponible en <http://isef.udelar.edu.uy/gestion-administrativa/concursos/> Modelo de relación de Méritos y/o Currículo.

- e. Declaración Jurada, firmada con Timbre Profesional (valor Declaración Jurada vigente al momento de la inscripción) escaneada, disponible en <http://isef.udelar.edu.uy/gestión-administrativa/concursos/> Descargar Declaración Jurada.

- f. Presentar un trabajo académico escrito que contenga una valoración general del cargo al que aspira, que dé cuenta de la situación actual del posgrado y la educación permanente del campo de la educación física, el deporte y la recreación en el Uruguay impulsadas en el ISEF, y una proyección de las actividades a corto, mediano y largo plazo para potenciar esta función en el contexto actual de la Udelar. El trabajo tendrá una extensión máxima de 10 carillas (sin contar Carátula, índice, ni bibliografía), formato A4, fuente Times New Roman 12, interlineado sencillo.

## Antecedentes a valorar particularmente:

- Experiencia previa en gestión académica en la Udelar.
- Antecedentes de actuación en las funciones universitarias (investigación, extensión y enseñanza).
- Experiencia en el trabajo vinculados a las características específicas del cargo al que aspira.

## IMPORTANTE:

Cada postulante deberá ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones por e-mail a: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy), todos



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



**isef**

Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente.

#### PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia por 1 (un) año (de acuerdo a lo previsto en el Art. 44 del Estatuto del Personal Docente), siendo computados a partir de la fecha de la resolución adoptada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe.

#### NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante. Cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad.

Sin perjuicio de la notificación que se practica (al correo electrónico) resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con los requisitos establecidos.

#### INFORMACIÓN :

WEB – [www.isef.udelar.edu.uy](http://www.isef.udelar.edu.uy) (Requisitos y Bases)

Correo – [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

#### INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

#### Montevideo

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

#### Malvín Norte

Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

#### Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravía  
4225 5326 (telefax)

#### Rivera CUR

Ituzaingó 667  
462 26313

#### Paysandú CUP

Florida 1065  
4723 8342-int 107

Montevideo, 11 de diciembre de 2023

Director de ISEF  
Gianfranco Ruggiano  
Presente

Elevo para su consideración y aprobación en la Comisión Directiva la solicitud de apertura de un llamado a docentes de Udelar para el otorgamiento de un (1) cargo interino, grado 3, 20 (veinte) horas semanales, para cumplir funciones de ENCARGA/O DE LA UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE con radicación en Montevideo.

La presente solicitud se fundamenta en que el mencionado cargo se encuentra vacante en función de la licencia solicitada por su encargada, Prof. Gabriela Rodríguez hasta marzo del 2025. Sugerimos que la comisión asesora esté conformada como titulares:

Gabriela Rodríguez  
Marcela Oroño  
Alvaro Levin.

como alterno: Santo Balbi

Quedando a disposición para aclarar o ampliar lo que usted o la CD considere.

Saluda cordialmente,



Lic. Lilián Monestier  
Coordinadora de la Unidad Académica de Gestión

	<b>Expediente Nro. 008025-000009-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 13 de diciembre de 2023

Pase a UGP para informar disponibilidad presupuestal.

Cumplido siga a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 13/12/2023 12:11:31.

	<b>Expediente Nro. 008025-000009-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/12/2023 Estado: Coursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 13 de diciembre de 2023

Exp.008025-000009-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G<sup>o</sup>3, 20 horas, categoría media, para desempeñar funciones de Encargado(a) de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente de ISEF, desde la fecha de toma de posesión y no más allá del 31/10/24 (vencimiento Lic. s/goce de sueldo de Gabriela Rodríguez).

El mismo se financia con fondos de multas y licencias sin goce de sueldo.

Llave presupuestal 155027100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 13/12/2023 13:41:44.

	<b>Expediente Nro. 008025-000009-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 13/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°3 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2
  
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/10/24

Llave presupuestal 155027100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 14/12/2023 11:11:01.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 14/12/2023 11:11:01.

	<b>Expediente Nro. 008025-000009-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/12/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**